

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Sábado 18 de Setiembre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 198.

EDICION DE LA TARDE.

La causa.

En qué consiste que tan rápidamente ha caído el movimiento de estos últimos días sentido en los círculos opositivos, que han pasado de nuevo (porque es la verdad) de una agitación nerviosa llena de vida, de iniciativa y de cierta entereza, a la postración, al marasmo y al descreimiento?

No hay necesidad de responder cuando se tiene conocimiento del corazón humano. El que intenta y no alcanza, siempre en su espíritu lo refleja, y si el intento llega a ser público, y el desencanto repetido, es natural también que el marasmo no pueda ocultarse.

Las oposiciones, y en general los círculos políticos, han vuelto a caer, de la animación de estos días, a un aburrimiento desconsoledor, porque en la escaramuza última los jefes ni siquiera han salido de sus tiendas, dejando a las avanzadas que dispararan cuatro tiros; pero la explicación verdadera del cansancio relativo en que han vuelto a entrar las oposiciones (cansancio de que no se exime El Correo), estriba, a juicio nuestro, en que el país no quiere ayudar todavía, ó ayuda poco.

Hay todavía poca sangre en el país. Todos los días se le están presentando cuestiones que lo animen, que lo saquen del letargo en que yace. Alguna que otra vez se suele esperar, y aun se incorpora para advertir el ruido que armamos aquí en Madrid; pero luego vuelve a su indiferencia y se entrega de nuevo a su descreimiento.

Bien advertimos que esto va desapareciendo y que el país de hoy no es el país de hace dos ó tres años. Las provincias cada día están más injuriadas por el caciquismo y el desencanto, y debe esperarse que sientan la fiebre; pero este movimiento es lento; hoy el país está a bastante menos temperatura que los partidos. Los periódicos hacen esfuerzos titánicos, pero como el país no responde, todos los esfuerzos resultan estériles; y de ahí que si á trechos se produce una alarma ruidosa y alegre, de improviso se concluye, para ser reemplazada por la flojedad y por el desaliento más abrumador.

Gracias al ejército.

La Gaceta de hoy publica dos decretos sobre esto con sus correspondientes preámbulos. El primero de estos decretos referente á jefes, oficiales y sargentos que se hallan á la cabeza de las escalas, dice así:

Exposición.—Señor: Con el propósito de reducir el excedente de la clase de reemplazo se dispuso por V. M., según real orden de 10 de Abril del año próximo pasado, que se alterasen y disminuyesen las proporciones establecidas para el ascenso por el reglamento de 31 de Agosto de 1866, que es el vigente, señalándose á la amortización una mitad de las vacantes, en vez de la tercera parte por dicho reglamento señalada.

La lentitud con que marchan las escalas, sobre todo en las armas generales, hizo después necesario variar lo dispuesto, restableciendo en su pureza el indicado reglamento de ascensos; pero siempre vienen á resultar perjudicadas dichas armas, con relación á aquellas que no tienen excedencia, no sólo en la tercera vacante señalada á la amortización, sino además en la mayor diferencia de vacantes que por la citada disposición de 10 de Abril del año pasado se adjudió al reemplazo.

El fausto suceso del nacimiento de S. A. R. la serenísima señora infanta doña María de las Mercedes, inmediata sucesora al trono, parece aconsejar la concesión de algunas gracias, siguiendo costumbres tradicionales; y á juicio del ministro que tiene la honra de dirigirse á V. M., sería lo más equitativo que recaigan éstas en aquellos jefes, oficiales y sargentos primeros que, por hallarse á la cabeza de las escalas, esperan su adelanto en el derecho consagrado por el tiempo, ó sea la antigüedad sin defectos. Bajo tal supuesto, pudieran otorgarse dichos ascensos, como si el reglamento no hubiese experimentado variación alguna desde 10 de Abril del año anterior, que se modificó, hasta 24 de Julio de este año, que se juzgó indispensable restablecer sus prescripciones.

En tal concepto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 17 de Setiembre de 1880.—Señor:—A los reales pies de V. M., José Ignacio de Echavarría.

REAL DECRETO.—Conformándose con lo propuesto por el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se considerarán vacantes para el ascenso en las clases respectivas de las armas é institutos del ejército, desde alférez á coronel, las que dejaron de cubrirse por la alteración que produjo en las proporciones del ascenso la real orden de 10 de Abril de 1879, desde dicha fecha á la de 24 de Julio de este año, que se restablecieron las prescripciones del reglamento de 31 de Agosto de 1866.

Art. 2.º Por el ministerio de la Guerra se dictarán las órdenes convenientes para que los directores generales de las armas formalicen los correspondientes proyectos de ascenso.

Dado en palacio á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, José Ignacio de Echavarría.

El otro decreto se refiere á las vacantes que dejen en sus respectivas plantillas los mariscales de campo y brigadieres de los cuerpos de Estado Mayor, Artillería é Ingenieros. En la exposición de motivos de este decreto, se aducen las dificultades, que á juicio del general Echavarría, ha traído el 7 de Mayo de 1879, de la época del general Martínez Campos, que establecía la amortización de una sola baja por cada promoción, en lugar de cuatro que era la costumbre.

Lo que se hizo entonces y las razones que se tuvieron presentes, al señor ministro de la Guerra le parecen buenas; pero añade en la exposición que el pequeño aumento á que den lugar los ascensos en los cuerpos de que

se trata es insignificante con relación al número total de oficiales generales cuando es notoria la lentitud de sus escalas, pareciendo prescindir en este caso de toda amortización, evitando que el ascenso de unos paralice el de los demás.

Luego viene la parte dispositiva, y dice así: "Real decreto.—En atención á lo expuesto por el ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Los ascensos reglamentarios á los empleos de mariscal de campo y brigadier en los cuerpos de estado mayor del ejército, artillería é ingenieros, para cubrir vacantes ocurridas en sus plantillas orgánicas, y á las cuales se refiere el artículo 12 del real decreto de 7 de Mayo de 1879, no efectuarán en ningún concepto el cómputo de bajas que para los ascensos en las clases de oficiales generales se estableció en el mismo.

Dado en Palacio á 17 de Setiembre de 1880.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, José Ignacio de Echavarría.

En el Norte.

El periódico ministerial *La Patria* publica hoy una carta de Bilbao, en que su autor pinta el estado de los ánimos en aquel país por la cuestión de los fueros. La carta, que tiene toques de bastante exactitud, resultaría más clara y se podría toda transcribir si cuanto dice se hubiera encerrado en la sexta parte de sus dimensiones.

Parece una puerilidad el hablar de estos detalles, pero somos cada día enemigos más resueltos de las amplificaciones, y nos duele que trabajos buenos en el fondo no puedan ser registrados, ya porque necesitan de mucho tiempo para hacer en ellos un trabajo de espolvo, ya porque se necesitaría un espacio imposible para reproducirlos.

La carta que publica *La Patria* tendría bastante interés, en efecto, si fuese más corta, mejor dicho, si los conceptos no estuviesen tan recargados de palabras. Por eso no la tomamos nosotros, limitándonos á hacerlo de los últimos párrafos, que son una especie de epílogo, y porque además expresan con más claridad lo que el corresponsal quiere decir:

"En vano fué que un periódico tan discreto, tan reflexivo, tan ilustrado como *El Iracabai*, cuando recibía las inspiraciones de un hombre que conoce quizá mejor que nadie en su país lo que es y lo que significa la intransigencia fuertista, defendiese una política conciliadora y aconsejara el apaciguamiento, la calma, la concordia. Sus consejos eran recibidos con indignación por el país; los mismos liberales, en cuyo interés estaban inspirados, abandonaban el periódico, no comprendiendo jamás ni la previsión, ni la cordura, ni el patriotismo sincero y leal de quien los dictaba; republicanos y carlistas le hicieron cruda guerra y aun le calumniaron, y se formó, ó mejor dicho, se avivó ese espíritu de oposición, no al gobierno del Sr. Cánovas, no á la política del ministerio, sino á la nación española, al gobierno que cumplía una disposición soberana emanada de la voluntad de la nación y sancionada por el rey; espíritu de oposición que subsistió y subsistirá por espacio de mucho tiempo contra todo gobierno, porque ninguno, decoroso y dignamente, podrá abolir una ley que es, entre todas las dictadas en otra época, una de las más importantes y una de las más justas.

Pues bien; aunque han triunfado en Vizcaya liberales templados, han sido candidatos del *Iracabai*, el periódico apasionado y violento que no trata de hacer una propaganda serena y tranquila, sino de despertar con imprudencia, apenas concebible, las pasiones políticas, perturbar los ánimos é irritar los espíritus. Y halla eco en alguna parte, no obstante su campaña contra la peregrinación, ó por que este país busca un partido que proceda al carlismo, y le ofrezca una coyuntura y le proporcione una ocasión que espera, ó porque muchos aguardan que con la república se abolirán las quintas y no se cumplirá la ley.

Basta decir, señor director, que está fuera de cuestión y de duda, que aquí nadie debe ser osado á llamar ministro de la historia de Vizcaya, un delito imperdonable, el que hubiese vizeinos partidarios de una política que dirige el autor de la ley de 21 de Julio. Eso es lo que dicen los periódicos, sin excluir el *Noticiero*, de que es redactor un hombre tan juicioso y discreto como el Sr. Truoba, pero que no se halla exento de preocupaciones que le impiden apreciar con justicia lo que las Provincias Vascongadas deben al Sr. Cánovas.

Y eso que el autor de la ley es el Sr. Cánovas, y el causante principal de las desdichas del país, es la música diaria, constante, repetida de todos los periódicos. Y contra el Sr. Cánovas se ha formulado hoy un voto que se formularía mañana contra el Sr. Sagasta, y contra el Sr. Castelar, porque ese voto solo significa la intransigencia fuertista del país, que se inclina á partidos de acción, á partidos bulliciosos y batalladores.

No necesitamos repetir, á la vista de esto, lo que tantas veces hemos indicado con dolor, y es que después de una segunda guerra civil, que después de la ley de 21 de Julio, las personas y los ánimos están mucho peor que nunca, y más insoluble el problema.

Política menuda.

Nuestro colega *El Imparcial*, sin duda para entretener á sus lectores y para que no ignoren nada de lo que se dice, por extravagante que sea, reproduce estos rumores que dice han circulado por ahí:

"Según estos trabajos de la inventiva desocupada, resultaba que el Sr. Cánovas vuelve á estar cansado, y ya por esto, ya porque considera que en caso de crear conveniente la publicación de un nuevo decreto sobre el Principado, y no pudiéndolo él firmar, facilitaría con su salida la terminación de ese asunto á gusto de todos.

Para ese caso corrian las siguientes candidaturas, que no dejan de tener originalidad:

Primera. Quesada, Presidencia. Elduayen, Gobernación. Presidencia del Congreso, Romero Robledo. Fomento, Toreno. Hacienda, Sanchez Bastillo. Ultramar, Cruzada.

Estado, Lasala.

Segunda. Romero, Presidencia y Gobernación. Sanchez Bastillo, Hacienda. Fomento, Serrano Alcazar. Ultramar, Cruzada. Guerra, general Reyes.

Como en toda fábula, por disparatada que sea, hay alguna intención que entender, en esos entretimientos de ayer se ve la convicción que tienen los ministeriales de que el poder no ha de salir de sus manos aunque saliera su jefe el mismo señor Cánovas del Castillo, y además que los amigos del Sr. Romero Robledo no están dispuestos á ceder una vez más á los otros elementos de la mayoría.

Muy desocupados deben andar los círculos políticos cuando se entretienen en tales cosas, que estamos seguros no tienen el menor fundamento.

Lo tendrían, si las oposiciones penetradas de su papel y de su destino, no pidieran ni suspirar por el poder (que no le ha de ser entregado), limitándose á presenciar las combinaciones de la mayoría para aclimatar el juego de las instituciones, y á esperar, confiadas, los resultados de una política que solo se preocupa de sortear dificultades.

El Congreso de Milan y la enseñanza de los sordo-mudos.

Cerradas las sesiones de este filantrópico Congreso, cuya utilidad es innegable, y deseosos de dar á conocer á nuestros lectores el valor de las resoluciones tomadas y el método adoptado, nada creemos más conveniente que insertar la siguiente carta que M. Ernesto La Rochelle ha dirigido al presidente del Comité de organización en Francia, M. Eugenio Pereire.

Hé aquí la traducción de este curioso documento:

"Señor presidente. Al grito unánime y entusiasta de *Viva la palabra!* ha terminado sus sesiones el Congreso internacional de Milan para mejorar la suerte de los sordo-mudos. Considero feliz al anunciar esta victoria al descendiente de Jacobo Rodríguez Pereire fundador de la escuela de la avenida de Villiers, dirigida por M. Magnat, con tanta actividad y con tanto talento.

Desde hace más de un siglo, dos métodos rivales se disputaban la enseñanza de los sordo-mudos. Importado de España en Francia por nuestro ilustre visabuelo, de quien Buffon, J. J. Rousseau, Diderot y tantos otros contemporáneos, se ocuparon á porfía, celebrando su talento y su admirable ingenio, el método de la palabra gozaba de la admiración de los jueces más competentes, hasta hace unos treinta años que el abate L'Épée introdujo el de signos llamados *metódicos*, y que, como toda novedad, fué acogido con extraordinario favor.

Es verdad que el célebre abate procuraba enseñar también á pronunciar las palabras á sus discípulos; pero como esto lo hacía solo á manera y con el carácter de auxiliar ó accesorio, y obedeciendo á la tendencia del principio dominante de todo método de eliminar aquel que no le es análogo, tardó muy poco á que en las escuelas francesas, y sobre todo, después del abate Sicard, fuese sacrificada la palabra á los signos.

La necesidad de recurrir al método oral para restituir completamente el sordo-mudo á la sociedad, fué, no obstante, reconocida y proclamada por el abate de L'Épée y por muchos profesores franceses, entre ellos por el mismo M. Vaisse.

Pero la falta de concurso en favor de esta idea por parte de la administración superior, hizo que sus esfuerzos quedasen estériles casi completamente.

Entonces fué, señor presidente, cuando celosos de hacer participar á los sordo-mudos de las ventajas de un método, que era para vos y para vuestra familia como una herencia, determinásteis, con el auxilio de vuestro respetable padre, M. Isaac Pereire, fundar esta escuela, que incansablemente trabaja por realizar la profecía de vuestro visabuelo:

"En lo sucesivo ya no habrá sordo-mudos, sino sordo-parlantes."

Tres años después que la fundásteis, y con motivo de la Exposición universal de París, un Congreso internacional para mejorar la suerte de los sordo-mudos, fué improvisado por iniciativa de MM. Magnat y Hement. Reunido bajo la presidencia de M. Vaisse, declaró que el método llamado de articulación, comprendiendo la lectura de la palabra poniendo en movimiento los labios, debía ser resueltamente preferible á todos los demás.

Al año siguiente, en el Congreso nacional de Lyon, el método de los signos había, á la verdad, vuelto á tomar alguna ventaja y hacer perder un poco de terreno á la palabra; pero gracias á Dios, ha habido una apelación del Congreso de Lyon al últimamente celebrado en Milan.

Tenia seguridad de que en él prevalecería el método de la palabra, pero no esperaba una victoria tan completa, en medio de tantas eminencias, entre las cuales se encontraban las que lo combatieron en Lyon.

En otra carta procuraré enteraros del texto de las resoluciones decisivas adoptadas. Por de pronto, ya sabéis que este voto, que asegura el triunfo de la palabra, lo emití en este mismo mes y en este mismo día, hace cien años, vuestro visabuelo. Recibid esta corona de gloria que os remite en su centenario vuestro servidor reconocido.—E. L. R.

Camino de hierro de Milan á París, 15 de Setiembre de 1880.

Cartas á «El Correo.»

SAN JUAN DE LUZ, Setiembre de 1880.

Señor director de El Correo.

Cuando el viajero deja en Hondaya el tren de España y toma el del Mediodía de Francia, vé cruzar ante su vista, tras el cristal de la ventanilla del coche y á medida que avanza sobre la vía, una serie de pintorescos paisajes que encantan y seducen, y que solo es posible hallarlos donde como aquí eslabran espléndidamente sus ondas el mar y la montaña, esas dos hadas misteriosas que arrullan entre sus brazos á la humanidad doliente y la da en su regazo el vigor y la energía que pierde diariamente en los amargos combates de la vida. Pero si variadas é encantadoras son cuantos panoramas se extienden por estas vertientes del Pirineo y está accidentada costa, ninguno tan seductor como el que desde el tren ofrece á la vista del caminante la situación y belleza del pueblo que da nombre á la primera estación de la vía, y desde donde le escribo estas líneas, que, aunque tardías, espero admita Vd. con un acostumbrada benevolencia.

Diffícil es eludir el seductor influjo con que os brinda aquel paisaje, y no me explico cómo hay quien, cruzando la frontera en busca de frescas brisas y saludables auras, tan abundantes en estos contornos, pase de largo por San Juan de Luz y vaya á pasar los calurosos días del estío, donde, sin duda alguna, no tiene las comodidades y los medios para hacerlos más agradables. Solo una razón puede alegarse en pró de esa preferencia, y es lo poco que hasta aquí ha hecho esta villa para ponerse á la altura en que debe estar toda población que pretende recibir por una temporada una colonia veraniega tan importante y tan distinguida como la que por aquí cruza todos los años.

Sin embargo, San Juan de Luz ha despertado de su letargo y se apresta á luchar con San Sebastián y Biarritz. Los que en este año llegaron á su playa, víéronse sorprendidos agradablemente con las transformaciones que van operándose en su recinto, y que han de seguir en mayor escala en este invierno, hasta hacer de la villa la predilecta de los *touristes* que suelen acudir por este lado de la costa.

Háse construido un magnífico hotel á semejanza de los más suntuosos de Biarritz, aunque aventaja á éstos en posición, pues las vistas que desde sus terrazas y balcones se distinguen, difícilmente hallarán rival en el Pirineo. Háse levantado también de nueva planta un espacioso establecimiento de baños en el centro de la Concha situado. Estas construcciones, unidas á las de muchas casas ya terminadas y otras en proyecto, hacen que la población vaya extendiéndose y ganando en belleza y comodidad. Desde el próximo mes el gas lucirá en las calles de San Juan de Luz, y con esta reforma y el establecimiento del magnífico Casino que se está concluyendo ya, los que á esta playa vengán á pasar el verano, nada echarán de menos de lo que en las otras vecinas puedan ofrecerles. Para solemnizar la inauguración de éste hemos tenido estos últimos días grandes fiestas que, á la par que han recreado á la colonia que aún permanece aquí, han traído numerosa y distinguida concurrencia de Biarritz y de San Sebastian. Ha habido regatas y fuegos artificiales, carreras de burros y cucañas, y cuantas diversiones constituyen los festejos de estos pueblos. Como en todas las fiestas vascas, ha habido los indispensables juegos de pelota y baile popular.

Uno de los rasgos característicos del pueblo vasco de aqueño y allende el Pirineo, son sus bailes; Voltaire no encontró nada más gráfico para describirle que esta frase: "Un pequeño pueblo que salta y baila en lo alto de los Pirineos al compás del tamboril." Este, la vasca tibia y el atabal, han sonado, pues, de lo lindo en estos días y á sus sonidos han danzado sin descanso los rudos campesinos de los contornos.

Aunque el baile es la diversion predilecta de estas gentes, hay otra que los enloquece y trastorna, y es el juego de pelota. En todas las poblaciones del país hay su plaza destinada á este juego, cerrada por uno de los extremos por un alto muro. Los grandes partidos, los que más llaman la atención, son los que tienen lugar á lo largo, y en los que intervienen, como sucede con frecuencia en los pueblos de la frontera, jugadores españoles y franceses. A ellos acuden en masa los de los más cercanos y convierten el día en una verdadera romería. Crúzase apuestas considerables y tantas, que serían capaz de alarmar al más desprecupado moralista. Yo he visto en la del domingo á un campesino jugar, y lo que es peor, perder en una apuesta *diezcientos francos*. El premio para los vencedores era en la que me refiero de 2.000 francos, habiéndolo ganado cinco jugadores franceses contra dos españoles y tres franceses.

Después del partido la concurrencia se trasladó á la avenida de los baños, ante la villa del Casino, donde iban á tener lugar las carreras de chicos y de burros y las cucañas. Por la noche y en el mismo sitio, hubo unos magníficos fuegos artificiales dirigidos por uno de los mejores pirotécnicos de la villa de París, y que no pudieron lucir cuanto era de esperar porque, como dicen en nuestra tierra, se agotó la fiesta.

Al día siguiente, estaban señaladas las regatas que se verificaron en la estensa bahía, amenizando el acto la música de los *Enfants de Biarritz*. A ellas concurren embarcaciones españolas y francesas, ganando la primera regata con gran ventaja una lancha de la matrícula de San Sebastian, que recibió los aplausos y los vitores de la concurrencia, aunque no el premio del jurado, porque éste, sin duda alguna para dar una prueba de *imparcialidad*, y para fomentar las regatas internacionales en estas playas acordó por no sé qué nimiedad adjudicarlo, á una lancha de este puerto.

Después de las regatas, hubo carreras á nado, y se arrojaron en la bahía para que los persiguieran los nadadores *cien canards*, es decir, noticias para una *Correspondencia*.

Por la noche, el casino iluminó sus jardines y dió un buen concierto en sus salones, siendo aplaudida la orquesta, que había venido de Bordeaux para darle.

Tales son los festejos que ha costado el casino en su inauguración, que no parece haber dado por concluidos, puesto que se anuncia un gran baile para el próximo viernes.

De política nada puedo decirlo. Esto está ya en el período de descomposición, y la gente solo piensa en el regreso.

Hannos abandonado ya en estos días la mayor parte de la colonia, que ha sido este año brillante como ninguno; solo quedan por aquí, y eso haciendo ya la mala, los marqueses de la Rivera, duquesa de Sevillana, condesas de la Vega del Pozo y Casa Estéban, Sres. de Estrada, Saavedra Válgoma, Grouard, Gasset, García, Gomez de la Serna, Vida, Azcárraga (D. Manuel), Chinchilla, Fernandez de las

Cuevas, Rizo, Pantoja, Lequerica, Bargas, Gil Blanco, Castelló, Mendez Vigo, Melida y las señoras de Sandoval, Torres Adalid, Bustillos, Aristizabal, Pastor, Fofuelas y otras familias menos conocidas en la corte.

El Sr. Sagasta sale hoy en compañía de los señores Martínez Brau, Ramírez y Gayarre, con dirección a Arcachon, de donde regresó el viernes. Su estancia aquí será muy corta, pues piensa, aunque no lo tiene decidido, salir de ésta en los primeros días de la semana próxima.

Estando, pues, para terminar la saison esta será la última carta que reciba de su afectísimo.—El Corresponsal.

Cupos de consumos.

Otras cuatro reales órdenes publica la Gaceta de hoy aumentando los cupos de consumos de otros cuatro pueblos.

A Cangas, provincia de Pontevedra, de pesetas 17.609 que paga, ó sea el equivalente de un gravamen de 1.99 por habitante, le aumenta el cupo hasta 26.397, que sale á 3.

A Santa Marta, provincia de Rada, que satisface un encabezamiento de 6.352 pesetas 50 céntimos, ó sea un gravamen individual de 2.26 pesetas, lo eleva á 17.515, que da una relación por habitante de 5 pesetas.

A Bellinchon, provincia de Cuenca, que paga 5.665 pesetas, que equivalen á 3.97 por individuo, le aumenta hasta 7.497, con lo cual este gravamen sale á 5 pesetas por habitante.

Y por último, el ayuntamiento de Rivera del Fresno, que satisface un cupo de 9.847.20 pesetas, ó sea un gravamen individual de 2.73, se le aumenta hasta 18.340, con lo cual sale gravado cada habitante en 5 pesetas.

También estas cuatro reales órdenes están basadas y de acuerdo con los informes de la dirección del ramo y del Consejo de Estado.

No es momento oportuno este para declarar acerca de la falta de equidad y de justicia con que este importante impuesto ha estado repartido, ni tampoco estimamos hoy pertinente entrar en consideraciones sobre lo extraño que es, que á pesar de haber denunciado estos y otros vicios de más bulto, hace tanto tiempo, la prensa y el Parlamento, haya seguido inactiva la acción administrativa, consintiendo la continuación del mal.

Lo que deseamos nosotros es que, ya que se ha entrado en el buen camino y que el clamor de la opinion se ha impuesto con tal imperio que la administración no cree satisfacerla sino es mandando diariamente á la Gaceta pruebas claras de que quiere ganar el tiempo perdido, se entre también en la rectificación de cupos de otras poblaciones más grandes, cuya gran desigualdad, con relación á sus semejantes es notoria, para que al mismo tiempo que se aumenten en la debida importancia los recursos del Tesoro, vean las pequeñas poblaciones que la justicia es igual para todos.

Noticias monetarias.

Segun El Economista de Londres, las remesas de oro de Inglaterra y de Francia á los Estados Unidos entre Agosto y Setiembre del año último alcanzaron las siguientes cifras: De Inglaterra, libras esterlinas... 6.400.000 De Francia... 7.000.000

Total, libras esterlinas..... 13.400.000

En vista de la enorme suma que fué necesaria el año pasado para establecer la balanza del comercio de estas naciones con los Estados Unidos, discurre el mismo periódico sobre si las necesidades de este año serán superiores ó inferiores, y dice á este propósito:

La situación del mercado monetario de Nueva York y nuestra propia situación permite asegurar que serán muy inferiores. Hé aquí en qué se funda:

Table with 3 columns: Mes de Agosto, 1879, 1880. Rows include Bancos asociados de Nueva York, Reserva supletoria, Call Money, Escadentes de exportaciones, Exceso, Call Money á Londres.

Estas cifras demuestran:

1.º Que la situación del mercado monetario de Nueva York es más firme este año que el anterior y que las demandas de metálico son mucho menores.

2.º Que los Estados Unidos no pueden atraer de Inglaterra y Francia tanto oro como retiraron el año precedente.

Por lo demás, durante el mes de Agosto, los Estados Unidos han fabricado moneda de plata por valor de 2.253.000 dollars, elevando el total de todo lo fabricado á 68.189.750, de cuya cantidad tenían en circulación 1.285.483, ó sea poco menos que la mitad de lo existente.

EXTRANJERO.

Al fin, segun un telegrama fechado anoche en Paris, los ministros franceses han decidido, despues de celebrar tres Consejos bajo la presidencia de M. Grévy, no ejecutar por ahora el segundo decreto de 29 de Marzo, que concedió á las congregaciones religiosas no autorizadas un plazo de tres meses para solicitar autorización del gobierno, so pena de ser espulsadas del territorio francés.

El gobierno se contenta, pues, si las noticias del telegrama referido son exactas, con haber cumplido lo dispuesto en el primer decreto, expulsando á los jesuitas, y no cede ante las intimaciones que la mayor parte de los periódicos republicanos le han dirigido exigiéndole la inmediata ejecución del segundo.

Hace muy bien el gabinete Freycinet en detenerse en el camino anti-liberal que habia emprendido, y por ello merece plácemes, en particular su presidente, que como tal y como

ministro de Negocios extranjeros, es á quien corresponde la gloria de haber llevado á feliz término las negociaciones con la Santa Sede, que dieron por resultado la declaración de las congregaciones religiosas, tan mal recibida, sin embargo, por la mayor parte de los republicanos, y el mérito de resistir á la presión de sus propios amigos, que es una de las cosas más difíciles para los hombres políticos.

Deben haber llegado á un acuerdo sobre la cuestión todos los ministros, cuando el mismo despacho dice que se desmienten los rumores de crisis.

Tampoco se confirma el rumor de que se iba á adelantar la fecha en que se piensa abrir la legislatura extraordinaria de otoño.

Lo que sí se dice es que en esa legislatura se provocará un debate sobre la política exterior, pues algunos senadores, aprovechando la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros, piensan examinar la conducta del ministro en los asuntos internacionales, y especialmente en la cuestión de Oriente.

El presidente de la república, resuelta la cuestión de la conducta que ha de observar el gobierno con las congregaciones, regresará mañana domingo á su posesion de Montsou-Vandrey, en donde permanecerá hasta fines de mes, volviendo entonces definitivamente á Paris.

M. Gambetta llegará también á Paris á primeros de Octubre.

El ex-presidente del Consejo y ex-ministro de Negocios extranjeros, M. Waddington, ha publicado una carta negando terminantemente que en la época en que fué poder Rusia propusiera á Francia una alianza contra Alemania.

El Journal Officiel acaba de publicar el resumen del comercio exterior de Francia en los ocho primeros meses del corriente año.

Desde el 1.º de Enero al 31 de Agosto las importaciones se han elevado á 3.252.173.000 francos, y las exportaciones á 2.154.151.000 francos, cuyas cifras se descomponen de este modo:

Importaciones.—Sustancias alimenticias, francos, 1.346.628.000.—Productos naturales y primeras materias, 1.457.132.000.—Objetos fabricados, 292.193.000.—Otras mercancías, 156 millones 220.000.

Exportaciones.—Objetos fabricados, francos, 1.180.896.000.—Productos naturales, sustancias alimenticias y primeras materias, 856.977.000.—Otras mercancías, 116.273.700.

Segue, pues, siendo el rasgo característico del comercio exterior de Francia el exceso de las importaciones sobre las exportaciones, exceso que, en los ocho primeros meses de este año, asciende á 1.098 millones. Los periódicos franceses explican este exceso tan considerable, haciendo notar que la importación de sustancias alimenticias se ha elevado á la cifra de 1.344 millones, cifra que los años normales suele variar de 400 á 700 millones, y además que la flojera ha disminuido la producción, y por consiguiente, la exportación de los vinos franceses.

Otro hecho que merece señalarse es que cada una de las cifras del resumen que antecede es superior á su correspondiente en el mismo espacio de tiempo que el año 1879, y también es muy digna de tenerse en cuenta la circunstancia de que la exportación de objetos fabricados ha sido cuádruple que la importación.

Seguimos sin saber lo que pasa en Dulcigno, pues las noticias, además de escasas, son contradictorias.

En Ragusa corrió el día 16 el rumor de que Riza-Bajá habia sido asesinado por los albaneses y que habia comenzado la batalla entre éstos y los montenegrinos; pero no hay noticias posteriores hasta ahora que confirmen este rumor. Pero lo que sí llama la atención es que no se oye hablar del general turco, cuya inacción debe ser absoluta, confirmando de este modo las noticias que publicó el Times, segun las cuales, las instrucciones dadas á Riza-Bajá le dejan libre de obrar ó no militarmente contra la Liga albanesa.

En cuanto á la escuadra internacional, las noticias reflejan la misma confusión, como puede verse por los telegramas que en la sección correspondiente publicamos. Uno de ellos da cuenta de las instrucciones que tienen los comandantes de cada nación, que son mucho más extensas de lo que en un principio se creyó. Puede decirse que tienen facultades para hacer todo lo que les parezca, incluso bombardear á Dulcigno, excepto desembarcar fuerza alguna.

Otro de los despachos dice que habiéndose sondeado las aguas de Dulcigno, resulta que no pueden admitir barcos de más de 200 toneladas.

Los consules extranjeros en Scutari y en Dulcigno, han recibido aviso de poner sus bienes y sus familias en lugar seguro.

Un despacho de Londres dice que ha habido inundaciones en algunos distritos de Inglaterra, pero no añade si aquellas han sido de importancia ni si han causado desgracias ó daños.

En Irlanda continúa la agitación. El domingo último se celebró un meeting, en el que un periodista norte americano, Mr. Redpath, pronunció un discurso violentísimo en defensa de las aspiraciones más exageradas de los irlandeses intransigentes. La mayor parte de los periódicos de Londres extrañan una inmixtion de ese género por parte de un extranjero en los asuntos interiores de Inglaterra.

Desde que los nihilistas no atentan contra su vida, la salud del emperador de Rusia y sus propósitos de abdicar es uno de los temas favoritos de los periódicos y los corresponsales. Anoche publica La Fé un telegrama de Trieste, en el que, con referencia á otro de San Petersburgo, se dice por centésima vez que el czar está gravemente enfermo y que habla de su abdicación. En cambio, el mismo telegrama de Trieste, anuncia también con referencia á otro de San Petersburgo, que aquel soberano y su hijo primogénito el príncipe heredero, visitaran en breve á Varsovia. Esta última noticia nos parece muy verosí-

mil, porque la acogida entusiasta que ha merecido en Cracovia y en Lemberg á sus súbditos polacos el emperador de Austria, ha disgustado en las esferas oficiales rusas, y es probable que se quiera preparar al czar una ovacion en la Polonia rusa para contrabalancear el efecto producido por la que ha obtenido el emperador Francisco José en la austriaca.

Un telegrama de Buenos-Aires dice que se ha firmado la paz entre la república Argentina y la del Paraguay.

OFICIAL.

FOMENTO.—Ley autorizando á D. Francisco García Padrós para construir sin subvencion del Estado un ferrocarril que, partiendo del puente de la Baragona, termine en el valle de Tornavacas á Plasencia.

Real orden nombrando inspector especial de la compañía de los ferro carriles de Asturias, Galicia y Leon, á D. Angel Mayo de la Fuente.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Vendrell, de tercera clase, á D. José Ramon Jimenez.

HACIENDA.—Reales órdenes señalando por encabezamiento de consumos á los pueblos de Cangas (Pontevedra), Santa María, Rivera del Fresno (Badajoz) y Bellinchon (Caenca), las cantidades de pesetas, 26.397, 17.515, 18.340 y 7.497 respectivamente.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Disponiendo que desde el día 20 del actual, los importes por depósitos en bonos del Tesoro, obligaciones del Banco, series interior y exterior y del Tesoro sobre productos de aduanas, puedan presentar á señalamiento en el negociado respectivo, las carpetas para liquidación de intereses correspondientes al vencimiento de 1.º de Octubre próximo, advirtiendo que á dichas carpetas deberán acompañar los resguardos talonarios de su referencia.

Pagará, además, el día 20 del corriente, los resguardos al portador amortizados. Sorteo de 30 de Junio de 1880, carpetas números 314 á 317 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados, segundo semestre de 1871, carpeta núm. 5.442 de señalamiento.—Primer semestre de 1872, carpeta núm. 2.574 de id.—Segundo semestre de 1872, carpeta núm. 1.217 de id.—Primer semestre de 1873, carpeta núm. 2.329 de id.—Segundo semestre de 1873, carpeta núm. 2.525 de id.—Primer semestre de 1874, carpeta núm. 2.469 de id.—Segundo semestre de 1874, carpeta núm. 2.109 de id.—Primer semestre de 1875, carpeta núm. 2.072 de id.—Segundo semestre de 1875, carpeta núm. 1.940 de id.—Primer semestre de 1876, carpeta núm. 1.869 de id.—Segundo semestre de 1876, carpeta núm. 1.655 de id.—Primer semestre de 1877, carpeta núm. 1.544 de id.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 1.334 de id.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 1.191 de id.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 1.113 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas núms. 1.033 á 1.035 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas núms. 883 á 886 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas núms. 722 á 727 de id.

Dirección general de Obras públicas.—Se señala el día 18 del próximo mes de Octubre para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por término de dos años en los portazgos de Fresneda, Mérida, Lautre y Trinidad, provincia de Badajoz, en la carretera de primer orden de Madrid á Portugal.

MADRID AL DIA.

El día 27 de este mes llegará á Alcira el señor Castelar, y el 28 se celebrará un gran banquete político que le preparan sus amigos. El Sr. Castelar se propone regresar á Madrid el 1.º del mes próximo.

Un telegrama recibido en Gobernación, participa que para mediados de Octubre próximo se prepara en Perpiñan una peregrinación á Monserrat, que será presidida probablemente por el obispo de la diócesis.

Al oche riñeron dos hombres en una casa de la calle del Aguila, resultando uno de ellos gravemente herido de un palo en la cabeza y con varias contusiones producidas al rodar las escaleras por donde le arrojó el agresor, quien fué conducido al Saladero.

A las siete de la noche de ayer fué hallado en la puerta de la Iglesia de San Ildefonso, un niño recién nacido metido en una cesta. Los agentes de la autoridad le recogieron y le llevaron á la Inclusa.

Durante el año económico terminado en 30 de Junio, la importación total de oro norteamericano á Europa, asciende á 77.153.000 duros.

Dícese que todavía no está arreglado el conflicto con los cardenales. Dícese que antes de poner punto final á lo ocurrido, el patriarca desea dejar sentado cuál es la índole de sus derechos como pro capellan mayor de Palacio, y no cede á suscribir el acta de nacimiento de la infanta heredera, como no cede á que la suscriba nadie que no sea el párroco de la real Capilla. Con esta actitud, no se le ve al conflicto una solución viable.

El domingo fué detenido en Tarragona por un empleado del ferro carril, que lo entregó á la Guardia civil, un chico de unos doce años que habia venido de Barcelona haciendo el viaje entre los topes de los coches. El indicado muchacho es hijo de Madrid y abandonó la casa paterna marchándose á Francia por Irún, haciendo el viaje del modo que dejamos dicho. Dió la vuelta y entró en España por Perpignan y ahora se dirige á Valencia, debiéndose á la lluvia que le obligó á entrar en un coche, el que se le detuviera.

Dice El Contribuyente de Jerez que el jueves terminó la feria de Alcabilla la cual ha estado muy concurrida verificándose muchas transacciones en ganados.

Los periódicos de Malaga dicen que en dicha poblacion se va á inaugurar un ateneo con objeto de propagar la instruccion á las clases que más lo necesitan.

En los días 20, 21, 22, 23, 24 y 25 se verificaran los exámenes de ingreso en la Escuela Nacional de Música y Declamacion. La inauguración del curso y distribución de premios tendrá lugar el día 2 del próximo mes.

La vista de la segunda denuncia de nuestro colega El Siglo, se verificará el día 27, estando la defensa á cargo del diputado Sr. Fabié.

Restablecido de su leve enfermedad, ayer

asistió á su despacho el subsecretario del ministerio de Ultramar señor Armas.

Catorce españoles han salido elegidos en las últimas elecciones habidas en Méjico para diputados al Congreso Federal.

Con motivo de las gracias concedidas por el natalicio de la infanta Mercedes, los alumnos que han perdido curso por no probar una asignatura, se les autoriza para presentarse á nuevo examen.

El vapor-correo América zarpó ayer á las doce de la mañana en el puerto de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Conduce la correspondencia oficial y pública, 30 tripulantes y 17 pasajeros.

Un jornalero que se cayó ayer tarde desde un andamio de la calle de Valverde, sufrió gravísimas lesiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Teatros.

Circo de Price.—La circunstancia de ser día de moda y de inaugurar sus trabajos la nueva compañía, llevó anoche á este teatro una numerosa concurrencia, entre la que figuraba lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Nada nuevo hicieron los artistas debutantes, si se exceptúan la familia Colmenar, notable por sus ejercicios gimnásticos, y el popular y conocido ya de este público, Tony Grice, que hizo reír bastante.

Un escándalo muy súbito se promovió al principio la segunda parte, porque el público se empeñó en que retiraran un caballo que, realmente, estaba inútil.

Hasta aquí el público tenía razón; pero una vez retirado el caballo, no nos pudimos explicar á qué venían tantos gritos, tantos silbidos y tantas voces de ¡caballos! ¡caballos! que, por un momento, nos hicieron creer que nos habíamos trasportado á la plaza de toros. Y para que nada faltase, hubo hasta cachetes (nos dijeron que se los habian dado á una señora que ocupaba una delantera de grada) y el consiguiente tumulto, todo ello muy poco en armonía con la sensatez é inteligencia del público madrileño.

Mercados de Madrid.

El precio medio de los artículos de consumo en el día de ayer es el siguiente:

- Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas el kilogramo. Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilogramo. Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilogramo. Carne de vaca, de 1'20 á 1'26 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, á 1'05 pesetas el kilogramo. Trigo, á 21'32 el hectólitro. Cebada, á 10'69 el hectólitro.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 23'3. Idem mínima, 6'7. Idem máxima al sol, 31'0.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 17.—Varios distritos de Inglaterra han sido inundados.

Las pérdidas materiales son considerables. RAGUSA 17.—El almirante Seymour ha mandado sequestrar las aguas de Dulcigno, que no pueden admitir barcos de más de 200 toneladas.

Los consules extranjeros de Scutari y de Dulcigno han recibido orden de poner sus bienes y sus familias en lugar seguro.

PARIS 17 (noche).—El Consejo de ministros reunido esta noche ha acordado aplazar la ejecución de los decretos hasta conocer la decision del tribunal de conflictos.

Los periódicos de esta noche desmienten los rumores de crisis.

El ex-ministro Sr. Waddington ha publicado una carta declarando formalmente que durante su ministerio se hubiera proyectado ni se hubiera propuesto ningun tratado entre Rusia y Francia.

BUENOS-AIRES 15.—Se ha firmado el tratado de paz entre esta república y el Paraguay.

VIENA 17.—Las instrucciones redactadas por el gobierno inglés y aprobadas por las demás potencias á propósito de la demostración proyectada en Ragusa y en Scutari, son las siguientes:

El almirante Seymour, como el más antiguo de todos los de su grado, mandará todos los movimientos de las escuadras reunidas, de cuyos almirantes el jefe no está obligado á tomar el consejo ni la opinion.

Si se tratase de una operación militar, el almirante Seymour reunirá los almirantes extranjeros y les consultará.

Ninguna disposición autoriza el bombardeo, pero tampoco lo prohíbe.

En el caso de reconocerse necesario un bombardeo, habrá Consejo de almirantes presidido por el de la escuadra inglesa, y cada uno dará su opinion con arreglo á las instrucciones de su gobierno.

En ningun caso se autorizará un desembarco.

Los montenegrinos, acampados cerca de Dulcigno, atacarán la ciudad, si no la evacúan los albaneses, despues de recibir la orden del jefe de las escuadras.

Es probable que las autoridades turcas de Dulcigno contesten que no tienen instrucciones.

Se les dará veinticuatro horas para que puedan pedirles por telégrafo.

PARIS 18.—El Consejo de ministros en su nueva reunion decidió ayer adelantar la fecha de la convocación del tribunal de conflictos que no debía reunirse hasta el 13 de Noviembre próximo.

Se dice que los decretos se ejecutarán cuando el tribunal de conflictos haya dado su fallo.

La Agencia Havas ha comunicado á los periódicos de París una nota anunciando que el Diario Oficial no publicará mañana ninguna noticia sobre el Consejo de ministros porque no se ha tomado ninguna decision definitiva.

Varios periódicos confirman que el gobierno no tomará decision relativamente á la ejecución de los decretos referentes á las congregaciones religiosas, antes que el tribunal de conflictos haya dado su fallo.

RAGUSA 18.—Es inexacto que Riza Bajá, general turco, haya sido asesinado, pero la liga albanesa le ha condenado á muerte.

EDICION DE LA NOCHE.

El general Moriones ha llegado á San Sebastian donde permanecerá unos días.

El corresponsal del Diario de Barcelona en su carta de hoy, dice que la actitud de los periódicos ministeriales cada día es más agresiva, «cuando debieran dar ejemplo de moderación y de prudencia para que no se creyera que quienes los inspiran están privados de esta virtud que es la que principalmente debe reinar en el ánimo de los que tienen la misión de regir á los pueblos, por eso hay un antiguo

adagio que dice spero que ladra no muerde, y los que estan resueltos a cumplir en todo caso con su deber, no han menester decirlo para que sus anuncios no parezcan amenazas.

Asi se espresa el corresponsal, que por lo visto no cree en las amenazas de los ministros, los cuales en verdad hasta ahora no han mordido las pantorrillas a nadie, aunque en las de varios periodicos buena presa han hecho.

A la una y media recibimos un oficio de la fiscalia de imprenta, anunciando que el número de La Discusion de hoy ha sido denunciado por su articulo de entrada.

Lamentamos el percance.

Hace ya algun tiempo que nuestro colega el Diario de Lugo llamó la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia acerca de la incompatibilidad notoria del juez de primera instancia de Monforte para desempeñar sus funciones, toda vez que figura en el repartimiento con la cantidad de 104 pesetas por contribucion territorial, y paga, además, 500 pesetas de riqueza imponible.

Los periodicos de Palma dan cuenta de la muerte del segundo cabo el mariscal de campo Sr. D. Victoriano Herdizguer, acaecida el dia 12 del actual en las primeras horas de la noche.

Al entierro, que se verificó a las diez de la mañana del dia siguiente, acudieron el excelentísimo señor capitán general de la Isla, gobernador civil y los presidentes de la audiencia y diputacion provincial, haciendo los honores un batallon con bandera y musica y su escuadra de caballeria que cerraba el cortejo.

Dice El Comercio de Cádiz: Ayer han bajado a tierra y han sido conducidos al castillo de Santa Catalina, los cabecillas cubanos Calixto Garcia, Fonseca y Soto, con algunos otros individuos de color, tambien insurrectos, que han venido a bordo de la goleta de guerra Concordia.

Segun telegrama recibido en los centros oficiales, ayer se inauguró en la Puebla de Montalban (Toledo) el nuevo puente sobre el Tajo. A esta solemnidad han concurrido el gobernador civil, Diputacion provincial, representantes en Cortes de la provincia y gran número de forasteros, que con tal motivo dan mayor animacion que otros años a la feria, que tambien empezó ayer.

Hoy hemos recibido el siguiente telegrama: HUESCA 18 (10 m.).—El tren núm. 662 que salió de Zaragoza para ésta a las tres de la tarde de ayer, descarriló en San Juan, sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal. El correo se ha recibido con cuatro horas de retraso.

Despues de habernos dicho que el gobierno francés, reunido en Consejo bajo la presidencia de M. Grevy, habia acordado definitivamente no ejecutar por ahora el segundo decreto de Marzo, añadiendo en un despacho fechado esta mañana que el presidente de la república habia salido ya de Paris para su posesion de Montyon-Vandry, la Agencia Fabra se descuelga esta tarde a última hora con un telegrama anunciando que esta mañana han celebrado los ministros con M. Grevy un Consejo, al que se atribuye gran importancia.

Estando servidos de esta manera, es imposible dejar de incurrir en errores, que con un poco de esmero por parte de la única agencia

telegráfica que tenemos, podrian evitarse muy fácilmente.

Monte de Piedad.

Con los 60.000 rs. del donativo que ha facilitado S. M. el rey al Monte de Piedad para solemnizar el natalicio de la infanta doña Maria de las Mercedes, van a devolverse gratuitamente 1.235 partidas de ropas de las que correspondia vender en el actual mes de Setiembre, procedentes en su mayor parte de los empeños que se hicieron en el mes de Enero. Las partidas de menor cuantía, ó sean desde 10 hasta 100 reales, ascienden a 1.142; de manera que desde 110 reales en adelante, restan 93 partidas, siendo la última y única de 340 reales. La devolucion comenzará en 20 del corriente, de una a tres de la tarde, en las respectivas oficinas donde se hubiesen hecho los empeños.

BALANCE DEL DIA

Los que hayan pasado algunos ratos de ocio ó de meditacion a orillas del mar, viendo el flujo y reflujo de las olas, comprenderán fácilmente el estado de la política española.

Por el compás y ceremonia con que las aguas van ganando terreno en la marea creciente, apenas el observador distraído se apercibe. De vez en cuando, algun golpe de la mar nos coge sorprendidos, aconsejando precauciones en que antes no se pensaba; pero bien pronto se olvida uno del riesgo, y como las aguas, engañosamente a veces, se recogen, de nuevo volvemos a desdeñarlas, y entonces otra acometida; con la diferencia que si la primera nos mojó los zapatos, la segunda nos moja el tobillo, y hasta nos tragaria la tercera si nos empeñáramos en esperar como unos bobos.

Pues esto sucede aproximadamente con este oleaje de la política. Tiene sus crecientes y sus menguantes. Ayer, como quien dice, a la ola tocaba subir, y en el vocerío general se conocian sus estragos. Hoy le ha tocado bajar y como si no hubiera pasado nada. Los turistas de la orilla (es sabido que los de la orilla están mejor que los de la mar), han vuelto a entregarse a sus devaneos y distracciones, y se han olvidado de la ola. Pero esta, verán ustedes, como en el momento menos pensado vuelve a subir, y entonces el jaleo de la playa volverá a ser mayúsculo.

Los de retos de la Gaceta de hoy, suscritos por el señor ministro de la Guerra, son la expresion de las gracias que por el feliz alumbramiento se han podido dar al ejército. No son los decretos muy expansivos, aunque nosotros esto no lo censuramos, pero tienen otro inconveniente, y es que para ser lo que son, todavia ha habido que herir al general Martinez Campos, cuyas disposiciones del año anterior han corrido una suerte aciaga.

Hace tres ó cuatro dias que habia llegado a nosotros un rumor que teníamos por inverosímil; pero el rumor va tomando cuerpo, hoy lo tenemos por fundado en hechos positivos, y vamos a decir lo que es.

El rumor se refiere a propósitos que tiene el Sr. Cánovas de hacer una promocion de senadores vitalicios, tomando por base algunos de aquellos patricios que habiéndolo sido hasta la revolucion de 1868, despues, al restaurarse la monarquía, no han conseguido volver a serlo.

La combinacion, segun nuestras noticias, será de unos 15 ó 16 senadores, pensándose en las esferas oficiales que aceptarán tres ó cuatro de la oposicion constitucional (tambien en el dibujo hay un democrata), todos los cuales serán propuestos a S. M.

Si este se confirma, nos tememos que al pasear por la playa estos dias, habrá que levantarse un poco los pantalones.

Y vá de rumores. Per virtud del 25 por 100

que cuando la cesion de los bienes del Patrimonio real en 1864 se reservó S. M. la reina Isabel, parece que ahora, recientemente, en estos dias, se han recrudecido las reclamaciones que vienen entabladas; reclamaciones que, segun infieren los que han hecho el alarde de una liquidacion, importarian unos 125 millones de reales próximamente, cantidad que tendria que afrontar el Estado.

No dudamos que si estos dias se ha vuelto a apretar en esta reclamacion, se habrán dado palabras de buena crianza, como quien desea ir conlevando las cosas; pero no creemos que ni este gobierno ni otro alguno tenga pecho para ir al Congreso y pedir suma tan considerable.

La gente toma esto tan a pecho, y lo considera tan adelantado, que tales reclamaciones las quiere relacionar con una conferencia bastante larga que ayer tarde tuvieron con el Sr. Bugallal los Sres. Cortés Llanos y conde de Sepúlveda, pero tendria mas aplicacion la suspicacia, si en vez de hablar con el señor Bugallal hubiesen hablado con el Sr. Cosgayan.

Suponemos que lo del Sr. Bugallal será otra cosa. Quizá otra pretension por otro estilo; quizá algo que se relacione con la partida de bautismo de la infanta recién nacida; quizá algo así por el estilo, aunque lo de la partida lo creíamos terminado despues de la conferencia que el Nuncio celebró ayer con el presidente del Consejo, quedando ambos en que el señor cardenal Benavides se aquietaria cediendo de su derecho.

De las conferencias que hoy ha celebrado el Sr. Cánovas con los señores alcalde de Madrid y ministros de Ultramar, Gracia y Justicia y Gobernacion, la que ha tenido con este último se cree de cierta importancia.

Nada hemos podido averiguar, aunque apenas lo hemos intentado, porque la mayor parte de las veces en el fondo de las conferencias del Sr. Romero Robledo con el Sr. Cánovas hay siempre algo desagradable para las oposiciones, y a nosotros no nos gusta ser portadores de malas nuevas.

Cabos sueltos: El señor duque de Montpensier estará en España con su familia el 5 de Octubre. Residirá en Sanlúcar.

El Sr. Sagasta debe mañana llegar a Logroño.

En el correo de Cuba que hoy se ha despachado ha salido la circular de imprenta para Puerto-Rico.

No hay Consejo de ministros mañana. Quizá el lunes, para ultimar lo de las gracias.

El Sr. Cánovas debe andar en alguna combinacion quimica, porque la mañana la ha pasado en su casa de la calle de Fuencarral.

Primer dia de abono en el Real Gran jaleo y empujones mayúsculos. El año que viene, ante el éxito de hoy, se aumentarán otro poco las localidades.

Del extranjero, que M. Grevy no ha salido para el Jura por presidir otro Consejo de ministros que debe tener importancia, y que la escuadra de las grandes potencias sigue en Ragusa haciendo el papel del enano de la venta.

La Bolsa, con mucha lucha y al nivel de ayer.

TELEGRAMAS.

PARIS 18.—El presidente de la república, señor Grevy, ha suspendido su salida con direccion a sus posesiones del Jura, con objeto de presidir un importante Consejo de ministros que se está celebrando en este momento.

Se ignora todavia la decision que tomarán, pero se telegrafiará despues del Consejo.

VIENA 18.—El almirante Seymour tomará pasado mañana el mando en jefe de las escuadras internacionales que se encuentran en Ragusa con objeto de hacer una demostracion naval en las aguas de Turquia.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18'. Lists various securities and their prices, including Carreteras April, Id. de Agosto, Id. de Marzo, etc.

Muchos negocios y los cambios sostenidos al precio de ayer.

Quites. Santos de mañana.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Genaro y compañeros mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Arrepentidas (calle de San Leonardo), donde por la mañana habrá misa mayor, manifesto y sermón, y por la tarde, ejercicios y reserva.

Funciones para mañana. APOLO.—2.º de abono.—Turno 1.º par.—Primera serie.—A las ocho y media.—El dominió azul.

PRINCEPE ALFONSO.—A las nueve.—La estrella de un chino.

A las cuatro y media.—Madrid y sus afueras.—Cada cosa en su tiempo.

TEATRO LARA.—16.º de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Llovido del cielo.—A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.—A las diez y media.—¡Ay, qué tío!—A las once.—Segundo acto de la misma.

A las cuatro y media.—Ganar tiempo.—Llovido del cielo.—A cadena perpetua.

VARIADADES.—A las ocho y media.—El padre de la criatura.—A las nueve y media.—Salirse de su esfera.—A las diez y media.—Segundo acto de la misma.—A las once.—Las hijas de Futano.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Caiga el que caiga.—A las nueve y media.—Los carboneros.—A las diez y cuarto.—¿Quién será yo?—A las once.—Ropa blanca.

MARTIN.—A las ocho y media.—La última comedia.—Baile.—A las nueve y cuarto.—El amante espiro.—Baile.—A las diez.—A lo tonto, a lo tonto.—Baile.—A las once.—La muñeca.—Baile.

A las cuatro y media.—Conspiradores y duendes.—Fuera.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—El sacrificio y la vida.—Baile.—Ojo alerta.—Baile.—Don Sise-nando.—Concierto de guitarras.

A las cuatro y media.—La huérfana de Bruselas.—Baile.—El toriquete.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las cuatro y media de la tarde y a las ocho y media de la noche.—Ejercicios notables por la nueva compañía, los incomparables Marianis y el popular Tony Grice.

PLAZA DE TOROS.—18.º corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Bartolomé Muñoz, los cuales serán picados por José Calderon y Manuel Martínez (Aguietas), y estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y Angel Pastor.—La corrida empezará a las cuatro menos cuarto en punto.

Recomendamos a nuestros lectores la lectura del interesante anuncio Nueva Industria.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 25

bre... me amais, yo os adoro y no nos separaremos jamás.

—No; yo no soy libre, amigo mio.—respondió Cora con voz grave;—la obra de mi venganza no está terminada todavia.

—Siempre esa venganza, a la que no habeis querido asociarme, y que yo maldigo porque nos separa.

—Hoy tengo necesidad de vos para dar el último golpe; hé ahí por qué estais en el Habre, hé ahí por qué se encuentra tambien vuestro padre adoptivo.

—¿Habeis traído a Fernand Streny?

—Si; y voy a deciros lo que él sabe ya; quién es el hombre que os ha robado la fortuna y ha asesinado a vuestro padre.

—¿Está aqui ese hombre?—exclamó el teniente.

—Si.

—¿Cómo se llama?

—Marcial Dereyne.

Armand dió un grito de furor.

—¡Marcial Dereyne!—repitió—¡Marcial el bandido, el asesino de vuestro padre, el verdugo de vuestra madre, el infame que entregó a vuestras hermanas al látigo de Mercuzza, su cómplice, y que es ultrajó!

—El—repitió Cora.

—¿El es el asesino de mi padre?

—De vuestro padre, de quien era amigo: vais a saber cómo.

La vengadora contó brevemente lo que pasó en la noche del 20 de Mayo de 1844 en la casa de campo de Ignonville.

Armand escuchaba con los puños crispados y la mirada extralada.

—¡Ah! padre mio, padre mio—dijo en seguida con voz sorda—¿cómo te he de vengar!

—Es a mi a quien pertenece la venganza—respondió Cora—pero estad tranquilo, vos se-

—Es inútil consultar el registro—dijo el guarda—ese nombre lo conozco.

La hija de Ricardo Bernier no tenia una gota de sangre en las venas.

—¿Ha perecido?—murmuró con voz débil.

—No señor, a Dios gracias: estaba ya casi perdido por completo cuando fué salvado casi milagrosamente por un jóven que acababa de salvar a una mujer y a un niño.

La vengadora respiró libremente y replicó:

—¿Podeis decirme dónde está ahora monsieur Dorsay?

—En el hotel de l'Amiranté.

Cora dió un luis al inválido y se dirigió hácia el hotel, que ya saben nuestros lectores estaba en la calle de Francia.

—El teniente de marina Armand Dorsay, ¿vive aqui?—preguntó al conserje.

—Si señor.

—¿Está en casa?

—No lo he visto salir; puede V. subir, cuarto número 17, en el segundo piso.

La vengadora subió con rapidez los dos pisos, pero al encontrarse enfrente de la puerta se paró y apoyó la mano en su corazón, mientras sus ojos se llenaban de lágrimas.

—¡Es verdad que le voy a ver!—murmuró—la alegría me da miedo; vamos, valor.

Y llamó a la puerta.

—Entrad...—respondió la voz de Armand.

Cora abrió la puerta y se paró en el dintel.

El oficial, sentado delante de una mesa, escribia a la luz de una lampara.

Volvió la cabeza, reconoció en la penumbra el pálido rostro de la jóven, dió un grito, y colocándose de un salto junto a ella, la estrechó entre sus brazos, murmurando:

—Sóis vos... por fin, sois vos... os vuelvo a ver... os tengo contra mi corazón y sois li-

nunciarlo. ¿Le denunciaría si estuviese de acuerdo con él?

—Es evidente que no: vamos, señora, tranquilizaos y terminad de una vez, ¿qué es lo que va a intentar Mattifet?

—Piensa introducirse aqui, despues de haberse pintado de negro, para parecerse a los criados y no excitar sospechas: despues procurará acercarse a vos bajo ese disfraz y meteros un cuchillo por la espalda, haciendo luego lo propio, si le era posible, con mi excelente amigo Domenico Seballa: tal es el plan de Mattifet, y ya veis que no está mal combinado: yo os salvo la vida, señor, pagadme el servicio.

—No seré ingrato—respondió Lionel;—pero ¿estais segura de que Mattifet vendrá esta noche?

—¡Ay! si; yo estoy segura: cuando lo he dejado estaba delante de un espejo con negro de humo, aceite, pinceles y no sé qué drogas, en disposicion de pintarse la cara.

Rose se interumpió.

—¡Ah! Dios mio, Dios mio, dijo con voz extraña y llevándose las manos a la boca del estómago, al mismo tiempo que su cara descompuesta demostraba un dolor insufrible.

Luego balbució:

—El bandido no ha perdido el tiempo; ya lo decia yo que me habia de envenenar; ya lo habia hecho.

Juan Renaud preguntó a Rose, resultando de las preguntas que estaba efectivamente envenenada.

El evadido de la Dorade fué a buscar un contra veneno al laboratorio de Jocelyn y la ex-criada, aliviada por el momento, fué conducida a una habitacion donde se acostó sin tener ni aun ánimo para desnudarse.

Rose Bonchamp no habia mentado.

LA RESURRECCION.

De entre los cuadros que se conocen inspirados en la Gloriosa Resurrección de N. S. Jesucristo, ninguno reúne las notables cualidades del que motiva estas líneas. Su magistral ejecución y el ajustarse más que ningún otro al texto bíblico, lo recomiendan sobremanera, y hacen de esta grandiosa lámina una verdadera joya artística, digna de figurar en cualquier Museo.

Precio: 16 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 15 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Ocasas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte y certificado.



BAGNERES DE LUCHON (ALTOS PIRINEOS) GRAN HOTEL SACARON

Concurrencia distinguida.—Instalación confortable.—Casa especialmente recomendada á las familias españolas.—Habitaciones independientes.—Precios módicos.

Omnibus á la llegada de todos los trenes.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES--CORREOS FRANCESES. AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA,

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes.
 > Barcelona, > 30
 > Cádiz, > 3

PRECIOS DESDE SANTANDER Á LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.		PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ Á SANTANDER.	
	Pesetas.		Pesetas.
1.ª clase.	900	1.ª categoría.	1000
2.ª >	800	2.ª >	850
3.ª >	700	3.ª >	750
Entrepunte.	250	Entrepunte.	350
2.ª clase. (puente)	175		

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polak y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once á cinco. (M.S.)

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

ÚNICA CASA ESPECIAL PARA COMPOSTURA Y REFORMA

MAQUINAS DE COSER.

Mecánico director: D. Juan Fuchet.

Este acreditado y conocido mecánico hace 14 años que lleva trabajando en España y ha desempeñado cargos importantes y de primer orden en las mejores casas mecánicas.

En los 14 años que lleva de práctica ha compuesto

más de 19.000 máquinas,

de todos sistemas, lo que prueba una vez más su gran superioridad y práctica.

Lecciones á domicilio; composturas de todas clases y comisiones.

Único despacho en Madrid:

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales, militares, civiles y de la Armada, bajo la dirección de D. M. Andrés Serra, Isabel la Católica, 16, principal. Hay, además, clases de 2.ª enseñanza incorporadas al Instituto. Está abierta la matrícula hasta 1.º de Octubre. Se dan reglamentos y se remiten á provincias.—1.

BAÑOS DE SOBRO Y SOPORTILLA

TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Junio al 30 Setiembre.

Instalaciones cómodas y arregladas á todas las fortunas, para doscientos huéspedes.

Fonda esmerada y buen servicio de mesa y habitación.

El viaje á estos baños se hace en ferro-carril hasta Miranda de Ebro, y en coches que esperan á la llegada de los trenes, desde este punto al Establecimiento, en hora y media y 20 reales asiento.

Las aguas son bicarbonatadas-sódicas, eficacísimas y muy acreditadas en todas las enfermedades gastro-hepáticas y genito-urinarias.

En botellas bien lacradas, á 5 reales y medio sueltas, y 5 rs. por docenas, se hallarán únicamente en la calle de la Greda, núm. 27, tercero, derecha, cuyo representante recibiremos quincenas de agua de ambas fuentes, cuya frescura y pureza garantiza un buen éxito á los que no puedan hacer el viaje.

El propietario no autoriza ningún otro despacho de sus aguas, ni reconoce la legitimidad de las que puedan expendirse en otros puntos. Su representante remite fuera de Madrid los pedidos que se le hagan, en cajas de 25 botellas, bien embaladas, previo el giro correspondiente, siendo el porte de cuenta del peticionario. (M.S.)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silla, 40, principal.

BAÑOS DE MAR.

FONDA DE ASTIGARRAGA, A CARGO DEL MISMO.

Este acreditado Establecimiento está abierto desde 1.º de Julio. Está situado en las orillas de la hermosa playa conocida con el nombre de Saturraran. Las personas que quieran hospedarse en ella en la próxima temporada y quieran saber más pormenores, pueden dirigir la correspondencia:

Guipuzcoa. Juan Astigarraga, MOTRICO.

BAÑOS DE GRAVALOS (LOGROÑO)

Desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre está abierta la temporada oficial de estos tan renombrados baños, cuyas aguas hidro-sulfuradas tanta y tan justa fama han alcanzado por sus excelentes resultados.

El servicio de fonda ha mejorado notablemente, así como también el de los coches del Establecimiento, los cuales esperan á los viajeros en las estaciones de Castejon y Tudela á las horas de llegada de los trenes de mañana y tarde. (m y v.)

GRAN FONDA DE PORTUGALETE

En Portugaleta (Vizcaya).

Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, excelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas. (j. y d.)

BAÑOS NUEVOS DE PARACUELLOS DE GILOCA.

(CALATAYUD.)

Aguas sulfurosas salinas frías.

Este Establecimiento, propiedad de D. Jaime Cortadellas, siendo de los primeros en su clase, ofrece á los bañistas todo género de comodidades, y en primer lugar, una magnífica galería balnearia con pilas de mármol y un juego completo de aparatos hidrotérmicos construidos por una casa de las principales del extranjero.

Son recomendadas estas aguas por sus notables resultados para la total curación de las dermatosis crónicas, cirrosis, pelagra, sífilis, úlceras, fistulas, oftalmías, escrófulas, afecciones de la garganta, tubo digestivo, vazo, hígado, aparato genito-urinario y en especial todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea.

Mesa sin rival por su buena calidad y precios de hospedaje al alcance de todas las fortunas. Mesa de primera con habitación, 28 reales; idem de segunda con id., 20 rs. El viaje se efectúa por la línea de Madrid á Zaragoza bajándose en la estación de Calatayud, donde espera el coche que traslada en 15 minutos á los

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

PRECIOS.

	Reales.
Como este tamaño...	30
Tamaño doble á éste	50
Tres veces mayor...	80

Administracion de EL CORREO.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Vinos de Champagne, de Reederer, Moet y Clicquot.
 Vinos de Burdeos, desde 11 á 70 rs. botella.
 Vinos de Borgoña, tintos y blancos.
 Vinos de Italia.
 Vinos del Rhin.
 Vinos de Hungría.
 Vinos de Jeréz.
 Vinos de Málaga.
 Vinos de Alicante.
 Vinos de Manzanilla.
 Licores de Marie Brizard.
 Licores de Tockink y Bols.
 Licores de la Grande Chartreuse.
 Licores de los Padres Benedictinos.
 Licores de Rusia, Isla Martinica y Suecia.

FEDERICO VIDAL.

CÁPSULAS y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon, y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquicias, Enfermedades de la Vejiga, y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de Clin y C.ª y la Medalla del premio Montyon.

BIBLIOTECA ECONÓMICA

DEL

EJERCITO Y LA ARMADA

publicada por una Sociedad de escritores, bajo la dirección de D. Arturo Zancada y Conchillos.

Cada trimestre se publicarán dos volúmenes y dos Revistas ilustradas por los más notables artistas.

Condiciones de suscripción.

Madrid y provincias....	Trimestre.....	3 pesetas.
	Semestre.....	5 id.
	Año.....	10 id.

Dirección y Administración: Calle del Almirante, 2, quinto, principal, izquierda. (p)

CLAVEL, 8. NUEVA INDUSTRIA CLAVEL, 8.

A VESTIR BIEN Y BARATO.

El 17 del actual apertura de la gran tienda situada en la calle del Clavel, núm. 8.

En ella se encontrará un abudantísimo surtido de géneros de invierno para trajes de caballeros que se venderán al vareado á precios de fábrica, y para que el consumidor pueda obtener todas las ventajas apetecibles, un acreditado cortador de prendas de caballero se encargará del corte y prueba de dichas prendas, á los precios siguientes:

	Pesetas.
Por el corte y prueba de un frac ó levita....	5
Id. id. id. gaban ó saquet.....	4
Id. id. id. cazadora.....	3
Id. id. id. pantalón ó chaleco.....	2

En los trajes de niños de 6 á 12 años, 25 por 100 de rebaja.

Adquiridos los géneros en esta forma, la casa proporcionará á quienes lo deseen aventajados oficiales, que por una pequeña cantidad confeccionen las prendas que muchas señoras de los parroquianos podrán también á veces confeccionar, resultando así sumamente económico el sistema que hoy planteamos y recomendamos al público para vestir bien y barato. Clavel, 8.—NUEVA INDUSTRIA.—Clavel, 8.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería

CONSTRUCCION ESMERADA.

A. SANAHUJA.—BARQUILLO 1.

Rene Mattifet llegó un poco después de hacerse de noche, disfrazado de tal manera, que hubiera podido engañar á cualquiera.

Desgraciadamente para él todo el mundo estaba avisado.

Lo importante era cogerlo en flagrante delito de asesinato: con este propósito le dejaron obrar á su gusto, pero en el momento en que levantaba el cuchillo para pegar á Lionel, cuatro vigorosos brazos le agarraron, le quitaron el puñal, le amarraron los brazos y le encadenaron en una cueva sin salida hasta que fuese entregado á los tribunales bajo su verdadero nombre de Rene Tessandier y con notas completas de sus antecedentes y de lo que había pasado el día anterior.

Diremos de una vez que convencido de una porción de crímenes y del envenenamiento de Rose Bonchamp fué condenado á cadena perpetua, pero encontró medio de ahorcarse antes de empezar á cumplir la condena.

Al principio del proceso y después de tener tiempo para acusar á Mattifet, la ex-querida y ex-cómplice de Marcial Dereyne murió presa de los más horribles dolores.

La justicia de Dios se encargaba de vengar á Laurent Raymond.

XXXVII.

La noche del cuarto día un joven, vestido con elegancia, viniendo de la parte de Ignonville, se dirigió á un paseante preguntándole dónde estaba el hotel de la Bolsa.

El paseante miró sorprendido al joven, que no era otro que Lionel Warton y exclamó:

—Ya se ve que no sois del Havre, pues de lo contrario sabrías que el hotel de la Bolsa no existe.

—¿Desde cuándo?

—Hace cuatro noches fué destruido por un incendio que no ha dejado piedra sobre piedra.

Cora Bernier se puso horriblemente pálida.

—¿Hace cuatro días!—repitió con voz alterada.

—Sí, señor—replicó el habitante del Havre—y desgraciadamente no solo ha habido pérdidas materiales sino que han ocurrido bastantes desgracias personales. Seis personas han desaparecido entre las llamas y no han perecido más gracias al valor y heroísmo de un joven á quien al día siguiente querían llevar en triunfo.

—¿Cómo averiguaría el nombre de las víctimas?—balbució.

—¡Oh! nada más fácil; en el mismo sitio del siniestro han construido una garita y han colocado un guarda encargado de responder á todas las preguntas; no está lejos de aquí, al final de la calle á la izquierda veréis los escombros.

—Gracias, señor. Y Cora se dirigió hácia el lugar designado llevando el corazón lleno de angustia: hubiera querido tener alas en los pies para llegar más pronto. ¿Qué iba á saber? ¿Qué golpe tan terrible le esperaba?

Por fin llegó á la garita en la que un inválido de marina dormía al lado de un registro. En una tabla de la garita estaba inscrito con gruesos caracteres: Noticias.

Cora despertó al inválido.

—Tengo interés,—le dijo—por saber si una persona á quien conozco y que debía encontrarse en el hotel de la Bolsa hace cuatro días salió sana y salva del incendio.

El guarda preguntó:

—¿Cómo se llama esa persona?

—El teniente de navío Armand Dorsay.

reis testigo, y por profundo que sea vuestro encono, quedaréis satisfecho. Descargará mi furor contra Marcial Dereyne como lo he descargado ya sobre Reymundez, el síndico de los negros, sobre Mercuzza, sobre Georges Dereyne, Amelia Dereyne, Blanche Hervieux, condesa de Lasseny, y descargaré también contra el hermano de Georges y Amelia, último vástago de esa raza maldita.

—¡Ah, ese—murmuró el teniente con voz suplicante;—ese me lo entregareis á mí, yo os lo pido en nombre de vuestro amor! No es justo que yo haga al hijo un poco del mal que su padre hizo al mío?

En aquel momento se abrió la puerta de comunicación que unía las dos habitaciones, y apareció el salvador del teniente.

—Señor Dorsay—dijo con voz triste, pero tranquila;—ese hijo que debe expiar las faltas de su padre, soy yo; podeis castigarme, no me defenderé, porque encuentro justa vuestra venganza.

—¡Eh!—exclamó Cora dando un paso hácia atrás.

—¡Leopoldo Neuville!—dijo Armand estupefacto.

—No, sino Leopoldo Dereyne, el último vástago de una raza maldita; lo he oído todo.

—Leopoldo Dereyne—repitió el oficial de marina—mi salvador, á quien debo el placer de veros hoy, á quien he jurado una eterna amistad.

—¿Qué decis?—balbució la vengadora asustada.

Armand explicó en pocas palabras le que había pasado en el hotel de la Bolsa.

Cora escuchaba pensativa y con la frente arrugada.